

Conóceles para la elección de integrantes del Poder Judicial de la Federación.

Ficha de la persona candidata

O Circunscripción:



NÚMERO DE LISTA:

14

POSTULADA/ O POR-

PE Poder Ejecutivo Federal

Datos generales

Los campos señalados con este símbolo 🕢 fueron proporcionados por el Senado de la República.

Nombre:

HERNANDEZ ESQUIVEL OMAR

Sexo: HOMBRE Cargo por el que participa:

Magistratura Salas Regionales del TE del PJF

Número de lista en la boleta:

Medios de contacto

Teléfono público:

La candidatura no proporcionó información

Correo electrónico público:

omar.he.srt.@gmail.com

Página web:

La candidatura no proporcionó información

Redes sociales:

https://www.facebook.com/share/18tM5VvBp2/?mibextid=wwXlfr

https://x.com/omarhdzesquivel?s=21

https://www.instagram.com/omar h esquivel?igsh=MXVzbnh6YWxvY3A0OA3 D3D&utm_source=qr

¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Porque realizar el servicio público con un enfoque ciudadano, integridad, imparcialidad, experiencia y equidad real.

Visión de la función iurisdiccional

La justicia electoral se debe modernizar, se debe construir desde ideas nuevas y frescas para el bien de la sociedad. Resulta importante y urgente, tener una función independiente con una visión legal pero legitima al reclamo y exigencia del pueblo. Es importante, que no se encierre en formalismos, sino que entienda el contexto político, social y cultural de cada decisión.

Visión de la impartición de justicia

La impartición de justicia debe ser abierta, trasparente, profesional, sin intereses de por medio con estricto apego a la Constitución pero sobre todo siempre tomando en cuenta la realidad social. La justicia electoral debe privilegiar la resolución de fondo de los asuntos, sobre cuestiones procedimentales, como lo establece la Constitución, a fin de resolver los problemas de la sociedad.

Principales propuestas

Propuesta 1

Resolver, realmente, el fondo de los asuntos que sometidos a la Sala Regional Toluca para dar certeza. Se necesita una Magistratura de puertas abiertas y con ello es necesario cambiar las sentencias, eliminando los formatos confusos que siempre han estado, es necesario una reestructuración para tener resoluciones con un lenguaje ciudadano, claro y directo, con enfoque social de los derechos de la ciudadania, acercando la justicia al pueblo, sin olvidar la inclusión como soporte de la democracia.

Propuesta 2

Privilegiar la transparencia en la actividad de la Sala Regional Toluca y garantizar la justicia abierta como pilar de la actuación judicial con la emisión de sentencias con estricto apego a derecho y realidad social. Lo anterior, con objetividad, profesionalismo e imparcialidad como principios de actuación con un enfoque nuevo y joven. Esto resulta importe, porque deben ser ejes del fortalecimiento de la de la justicia electoral en el Estado de México, Michoacan, Queretaro y Colima.

Propuesta 3

Es urgente, la integración de diversos sectores sociales a través de estrategias de comunicación constante y continua, generando mecanismos didácticos de difusión de las desiciones judiciales para la sociedad. Realizar una interacción directa, completa y constante con los Tribunales e Institutos Locales que son parte fundamental y un soporte en el ámbito electoral. Implementación de mecanismos de apoyo y colaboración al interior de la Sala Regional Toluca con ambientes sanos.

Trayectoria académica

Licenciado e Derecho, Maestría en Administración Pública y Maestría en Derecho Constitucional Electoral en Curso

Estudios

Grado máximo de estudios: Maestría

Estatus: Concluido

Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1 .- Diplomado en Estado y Parlamento
- 2.- Propaganda Gubernamental y Promoción Personalizada por el Tribunal Electoral de Quintana Roo
- 3 .- Constancia: Los Derechos Humanos y la Impartición de Justicia
- 4 .- Seminario de Argumentación Jurídica en la SCJN
- 5.- Reconocimiento en el El Control Difuso de la Constitucionalidad, Convencionalidad y la Jurisprudencia.